

Fecha: 05-08-2025
Medio: El Trabajo
Supl.: El Trabajo
Tipo: Noticia general
Título: Desarrollan cursos sobre lengua de señas a vecinos y vecinas de Panquehue

Pág.: 4
Cm2: 320,5

Tiraje: 2.900
Lectoría: 8.700
Favorabilidad: ☐ No Definida

Desarrollan cursos sobre lengua de señas a vecinos y vecinas de Panquehue

Con entusiasmo y el programa Estrategia una alta participación, de Desarrollo Local In-

clusivo (EDLI) de Panquehue realiza un innovador curso de Lengua de Señas dirigido a vecinas, vecinos, representantes de organizaciones sociales, juntas de vecinos, funcionarias y funcionarios de los sectores educacional, municipal y de salud.

El programa contempla ocho sesiones formativas y se realiza en la Biblioteca Municipal—ubicada en el sector de La Pirca—, con cierre proyectado para la primera quincena de septiembre.

Sobre ello, el alcalde **Gonzalo Vergara**, felicitó al equipo de EDLI por esta iniciativa transformadora, que fortalece el compromiso del municipio con la



Desarrollan cursos sobre lengua de señas a vecinos y vecinas de Panquehue.

inclusión, la accesibilidad y el respeto por la diversidad funcional.

Este curso no solo entrega herramientas comunicativas, sino que promueve una cultura de empatía y entendimiento mutuo, donde todas las personas puedan ser escuchadas y comprendidas.

La Lengua de Señas es reconocida oficialmente como idioma natural de las personas

sordas y su promoción es parte fundamental de las políticas públicas inclusivas. Cada gesto aprendido es un paso hacia una comuna más justa, participativa y conectada.

Al respecto, **Ana Carolina Machuca**, encargada del programa EDLI en Panquehue, señaló que «este curso nace de la misma necesidad de nuestra comunidad, a partir del evento del diagnóstico participativo, y levantamos una necesidad muy importante para la comunidad que era el poder contar con una

• La iniciativa se efectúa en la Biblioteca Municipal..-

herramienta de comunicación, en este caso para la comunidad sorda.

«Este curso está impartido por **Ricardo Hidalgo**, quien es un instructor certificado en lengua de señas y que entregará las herramientas para poder comunicarnos con las personas sordas de la forma más funcional», agregó Machuca.

EXTRACTO

REMATE. Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Putaendo, en causa **Rol C-58-2021**, caratulado “Banco del Estado de Chile con Navía y otro”, se fijó fecha de subasta para el **día 22 de agosto de 2025 a las 12:00 horas**, la cual se realizará mediante video conferencia en plataforma Zoom, respecto al inmueble ubicado en Calle Pasaje Santiago Bueras número cero cero ocho, Lote uno, Rol uno del plano de la Población Ejército Libertador II Etapa de la Comuna de Putaendo, Provincia de San Felipe, Quinta Región, plano que se encuentra agregado bajo el número veintiocho al final del Registro de Propiedad del año mil novecientos ochenta y nueve; inscrito a fojas 490 vta. N°455 del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo, de propiedad de Don Pablo Cristofer Carvajal Muñoz. Mínimo para la postura a \$10.416.933, que corresponde a la tasación fiscal del bien embargado segundo semestre de 2025. El precio total de la adjudicación deberá ser pagado al contado, mediante Cupón de pago en Banco Estado o depósito en la cuenta corriente bancaria del Tribunal, a más tardar dentro del quinto día hábil contado desde la fecha del remate. Todo postor, excepto el banco ejecutante (quien tomará parte en la subasta como postor con cargo sus créditos), para tomar parte en el remate deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas. En cuanto a esta garantía, esta ha de llevarse a efecto a través de Cupón de Pago en Banco Estado o depósito judicial efectuado en la cuenta corriente del Tri-